



**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE**

18 DE AGOSTO DE 2014

En la sala de juntas "Teodomiro Manzano Campero", de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, localizada en Circuito Ex-Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 18 de Agosto de 2014, estando reunidos integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, a fin de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la XL Sesión Extraordinaria a la que fueron previamente convocados, efectuándose de la siguiente manera:-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

Se inicia la sesión presidida por el **Lic. Ma. de los Ángeles Suarez Bautista**, Director de Educación Superior en su calidad de Presidente Suplente; así mismo, se encuentran presentes los siguientes Consejeros: **Lic. Miguel Ángel Marqués Cuellar**, Subdelegado Federal de Educación Pública en el Estado de Hgo. representante del Dr. Joaquín Flores Méndez, Director de Planeación y Evaluación e Informática de la CGUTyP; **L.C. Fernando Gómez Espinosa**, Coordinador de Organismos Públicos Descentralizados, en su carácter de representante del Lic. Aunard de la Rocha Waite, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo; **Ing. Daniel García Oribe**, encargado de Ventanilla en la región X en su carácter de representante del Lic. Alberto Meléndez Apodaca, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Hidalgo; **Ing. Orlando Templos Ibarra**, Jefe de Área Distribución Metepec, representante del Superintendente de la CFE Zona Huejutla; **Ing. Alfonso Martínez Severiano**, representante del C. Alfredo San Román Duval, Presidente Municipal de Huejutla de Reyes, Hgo.; Como invitados se encuentran: **L.C. Graciela Arriaga Sánchez**, Comisario Público; **Dr. César Santiago Tepantlán**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense y la **Lic. Alejandra Pérez Roque**, Secretario Técnico del Consejo Directivo.-----

Lic. Eduardo Alberto Bejos Téllez: Les doy la bienvenida a los señores consejeros y les comunico que de acuerdo con la lista de asistencia se nos informa que hay quórum legal, en consecuencia tiene validez esta reunión y los acuerdos que de esta se deriven.-----

-----ACUERDO SE/XL/01-14-----

Con fundamento en el artículo 9, del Decreto que reforma diversas disposiciones al diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, se declara Quórum Legal de la XL Sesión Extraordinaria de la UTHH.-----

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ACUERDO SE/XL/02-14-----

Con fundamento en el artículo 8, del Decreto que reforma diversas disposiciones diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, se aprueba el orden

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.





**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE**

18 DE AGOSTO DE 2014

del día de la XL Sesión Extraordinaria de la UTHH para quedar como sigue:-----

- 01.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;-----
- 02.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;-----
- 03.- Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2014;-----
- 04.- Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos 2014;---
- 05.- Presentación de las Cuotas y Tarifas publicadas en el Periódico Oficial para el ejercicio Fiscal 2014;-----
- 06.- Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos de 2014;
- 07.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual de 2014, de acuerdo al techo financiero autorizado;-----
- 08.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014;-----
- 09.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2014;-----
- 10.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Acciones para dar cumplimiento a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2014.-----

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE INGRESOS Y EGRESOS 2014.-----

-----ACUERDO SE/XL/03-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por aprobados los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2014.-----

04.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS 2014;-----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO
FEDERAL	\$30'589,802.00
ESTATAL	\$30'589,802.00
INGRESOS PROPIOS	\$11'284,739.00
TOTAL	\$72'464,343.00

-----ACUERDO SE/XL/04-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Presupuesto Anual de Ingresos 2014, de acuerdo al techo financiero autorizado, dando un monto global de \$72'464,343.00(Setenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)

(Handwritten signature at the bottom left)



(Handwritten mark at the bottom right)



**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE**

18 DE AGOSTO DE 2014

cuarenta y tres pesos M.N 00/100), integrados de la siguiente manera: \$11'284,739.00(Once millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve pesos M.N 00/100) por concepto de Ingresos Propios, \$30'589,802.00(Treinta millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos dos pesos M.N 00/100) de subsidio estatal y \$30'589,802.00 (Treinta millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos dos pesos M.N 00/100) de subsidio federal, sujeto a disponibilidad presupuestal.-----

05.- PRESENTACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014;-----

-----ACUERDO SE/XL/05-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado las Cuotas y Tarifas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense", para el ejercicio fiscal del año 2014.-----

06.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DE 2014.-----

CAPÍTULO DEL GASTO		FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	Servicios Personales	\$25,784,895.00	\$25,784,895.00	\$2,096,416.00	\$53'666,206.00
2000	Materiales y	\$1'028,818.00	\$1'028,818.00	\$1,628,463.79	\$3'686,099.79
3000	Servicios Generales	\$3,776,089.00	\$3,776,089.00	\$5,561,800.34	\$13'113,978.34
4000	Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$407,150.00	\$407,150.00
5000	Bienes muebles e	\$0.00	\$0.00	\$1,590,908.87	\$1,590,908.87
Sumas:		\$30,589,802.00	\$30,589,802.00	\$11,284,739.00	\$72,464,343.00

-----ACUERDO SE/XL/06-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Presupuesto Anual de Egresos 2014, por un monto total de \$72'464,343.00(Setenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres pesos M.N 00/100), de acuerdo al techo financiero autorizado, aplicado de la siguiente manera: Para capítulo 1000 Servicios Personales por la cantidad \$53'666,206.00(Cincuenta y tres millones seiscientos sesenta y seis mil doscientos seis pesos M.N 00/100), Capítulo 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$3'686,099.79(Tres millones seiscientos ochenta y seis mil noventa y nueve pesos M.N 79/100), para capítulo 3000 Servicios Generales \$13'113,978.34(Trece millones ciento trece mil novecientos setenta y ocho pesos M.N 34/100), ; para el capítulo 4000 Transferencias \$407,150.00(Cuatrocientos siete mil ciento cincuenta pesos M.N 00/100); para el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles por la cantidad de

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)



(Handwritten mark)



**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE**

18 DE AGOSTO DE 2014

\$1'590,908.87 (Un millón quinientos noventa mil novecientos ocho pesos M.N 87/100),;
con la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la CISCMERDE para la validación de Partidas Restringidas y ante la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria en el caso de adquisición de bienes informáticos, así como el visto bueno de la Dirección General de la Unidad para la Armonización contable y ante la Secretaría de Finanzas y Administración para el ejercicio de Ingresos Propios.-----

07.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE 2014, DE ACUERDO AL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO.-----

NO	NOMBRE DEL PROCESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	INGRESOS PROPIOS (PESOS)	SUBSIDIO ESTATAL (PESOS)	SUBSIDIO FEDERAL (PESOS)	TOTAL
1	Otorgamiento de Becas	Porcentaje de alumnos becados	80% de la matrícula	\$407,150.00	\$12,569.50	\$12,569.50	432,289.00
2	Vinculación para la Gestión y Estadía	Convenio firmado	12	\$0.00	\$37,172.23	\$37,172.23	\$74,344.46
3	Extensión y Servicios Tecnológicos (Educación Continua)	Servicio de extensión y servicios tecnológicos prestados	12	\$82,502.98	\$0.00	\$0.00	\$82,502.98
4	Servicio Social o Estadía vinculado	Alumnos en estadía	800	\$0.00	\$18,442.48	\$18,442.48	\$36,884.96
5	Adecuación Curricular realizada	Adecuación curricular aprobada	1	\$0.00	\$442,637.90	\$442,637.90	\$885,275.79
6	Materiales Didácticos adquiridos o desarrollados	Lote de Material Didáctico suministrado	17	\$801,420.39	\$65,059.43	\$65,059.43	\$931,539.24
7	Estructuras Académicas Gestionadas	Convenios firmados para intercambio académico	2	\$0.00	\$29,249.00	\$29,249.00	\$58,498.00

(Handwritten signatures on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)



BENEFICIOS
Soluciones y Resultados

(Handwritten signature)



**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE
18 DE AGOSTO DE 2014**

8	Evaluación del Desempeño Escolar realizada	Proceso operando (Admisión, inscripción, reinscripción y titulación)	4	\$1,912,795.05	\$64,813.20	\$64,813.20	\$2,042,421.45
9	Atención Compensatoria	Porcentaje de Alumnos beneficiados en Atención compensatoria	100% de la matrícula	\$0.00	\$33,161.15	\$33,161.15	\$66,322.29
10	Orientación Otorgada	Porcentaje de Alumnos Atendidos con orientación educativa vocacional y profesional.	10% de la matrícula	\$0.00	\$51,872.04	\$51,872.04	\$103,744.08
11	Actividades culturales, deportivas y recreativas	Actividad realizada	12	\$0.00	\$222,811.94	\$222,811.94	\$445,623.88
12	Investigación	Investigaciones académicas, científicas o tecnológicas realizadas	6	\$0.00	\$29,148.60	\$29,148.60	\$58,297.20
13	Investigación Educativa	Material para curso en modalidad mixta	23	\$0.00	\$27,630.35	\$27,630.35	\$55,260.70
14	Evaluación Educativa ejecutada	Porcentaje de Alumnos evaluados	100% de la matrícula	\$0.00	\$115,599.56	\$115,599.56	\$231,199.11
15	Capacitación Docente ejecutada	Docente capacitado	9	\$0.00	\$143,514.49	\$143,514.49	\$287,028.98
16	Capacitación de Servidores Públicos ejecutada	Servidor público capacitado	113	\$0.00	\$28,486.00	\$28,486.00	\$56,972.00
17	Sistemas de Información desarrollados e	Sistema de información	12	\$0.00	\$47,894.06	\$47,894.06	\$95,788.11





**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE
18 DE AGOSTO DE 2014**

	implementados	en operación.					
18	Actividades de Difusión Institucional realizadas	Alumno captado	1100	\$0.00	\$264,422.16	\$264,422.16	\$528,844.32
19	Adquisición de Equipamiento	Lotes de equipos distribuidos	13	\$1,590,908.87	\$0.00	\$0.00	\$1,590,908.87
20	Realización de Mantenimiento Correctivo y Preventivo	Mantenimiento realizado	12	\$496,364.37	\$820,219.21	\$820,219.21	\$2,136,802.78
21	Evaluación Institucional realizada	Evaluaciones institucionales realizadas	9	\$122,213.05	\$569,092.12	\$569,092.12	\$1,260,397.28
22	Administración de recursos ejecutada (Administración Central)	Sistema operando	12	\$5,871,384.29	\$27,566,006.62	\$27,566,006.62	\$61,003,397.52
TOTALES				\$11'284,739.00	\$30,589,802.00	\$30,589,802.00	\$72,464,343.00

-----ACUERDO SE/XL/07-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Programa Operativo Anual 2014, de acuerdo al techo financiero autorizado considerado por 22 proyectos por un monto total de \$72'464,343.00 (Setenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres pesos M.N 00/100), Instruyendo a la Rectoría sujetarse a la normativa aplicable y de realizar los trámites correspondientes de partidas restringidas y capítulo 5000 ante la CISCMRDE e Ingresos Propios ante la Secretaría de Finanzas y Administración.

08.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2014;

TIPO DE MODALIDAD	MONTO (PESOS)	%
EXCEPCIÓN O NO APLICA LAASSP	\$7'950,269.77	43.23%
LICITACIÓN PÚBLICA		0%





**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE**

18 DE AGOSTO DE 2014

INVITACIÓN A PROVEEDORES	3	\$1'951,234.36	10.61%
ADJUDICACIÓN DIRECTA		\$8'489,482.87	46.16%
TOTAL		\$18'390,987.00	100%

-----ACUERDO SE/XL/08-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014, por un monto total de \$18'390,987.00 (Dieciocho millones trescientos noventa mil novecientos ochenta y siete pesos M.N 00/100), aplicado de la siguiente manera Excepción por la cantidad de \$7'950,269.77(Siete millones novecientos cincuenta mil doscientos sesenta y nueve pesos M.N 77/100); por licitación pública \$0.00(cero pesos M.N 00/100), Para invitación a tres proveedores \$1'951,234.36(Un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos treinta y cuatro pesos M.N 36/100), por adjudicación directa \$8'489,482.87(Ocho millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos M.N 87/100), con la recomendación que la adjudicación de bienes y servicios se realicen con el estricto apego a la normativa establecida y sea validada por el Comité de Adquisiciones del Organismo.

09.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2014;-----

-----ACUERDO SE/XL/08-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2014, por un monto total \$1'590,908.87(Un millón quinientos noventa mil novecientos ocho pesos M.N 87/100), de Ingresos Propios.-----

10.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2014.-----

-----ACUERDO SE/XL/10-14-----

Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Gubernamental Que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense el Consejo Directivo, da por presentado y aprobado el Programa Anual de Acciones para dar Cumplimiento a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2014.-----





**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE
18 DE AGOSTO DE 2014**

Dado que éste fue el último punto del orden del día, damos por concluida la XL Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, siendo las 12:35 hrs. del día 18 de agosto de 2014, muchas gracias y buenas tardes.

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. MA. DE LOS ANGELES SUAREZ BAUTISTA
Presidente Suplente

LIC. MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ
CUELLAR Subdelegado Federal de la
Secretaría de Pública en el Estado de
Hidalgo, representante del Dr. Joaquín
Flores Méndez, Director de Planeación y
Evaluación e Informática de la CGUTyP

L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
Coordinador de Organismos Públicos
Descentralizados Representante del Lic.
Aunard de la Rocha Waite, Secretario de
Administración y Finanzas del Estado de
Hidalgo

ING. DANIEL GARCÍA ORIBE
Encargado de Ventanilla en la Región X
Representante del Lic. Alberto Meléndez
Apodaca, Secretario de Planeación y
Desarrollo Regional del Estado de
Hidalgo

ING. ALFONSO MARTÍNEZ SEVERIANO
Representante del C. Alfredo San Román
Duval Presidente Municipal de Huejutla de
Reyes, Hgo.





**ACTA DE ACUERDOS DE LA XL SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE
18 DE AGOSTO DE 2014**

ING. ORLANDO TEMPLOS IBARRA
Jefe de Área Distribución Metepec,
representante del Ing. Alejandro Barrios
Gutiérrez
Superintendente de la Comisión Federal
de Electricidad, Zona Huejutla

L.C. GRACIELA ARRIAGA SÁNCHEZ
Comisario Público

DR. CÉSAR SANTIAGO TEPANTLÁN
Rector

LIC. ALEJANDRA ROQUE PÉREZ
Secretaría Técnica

Estas firmas pertenecen a la XL Sesión Extraordinaria de la Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, celebrada el día 18 de Agosto de 2014, en la sala de juntas "Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, sita en Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

